

Sunchales, 7 de setiembre de 2009.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 432/ 2009**

**VISTO:**

Las notas enviadas a este Concejo Municipal, con copia al Departamento Ejecutivo, por vecinos y vecinas de calle Maipú, de fechas 16 de enero de 2009 y 24 de julio de 2009, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en las mismas se solicita la restitución de ripio, el que fuera retirado por una gestión anterior, y pagado oportunamente por los propietarios;

Que la falta de mantenimiento de la calzada tiene como consecuencia la intransitabilidad en la misma debido a la gran cantidad de barro que se forma los días de lluvia, dificultando el traslado de los vecinos a sus trabajos, el recorrido de los niños a la escuela y las actividades de circulación diarias;

Que tiempo atrás, algunos vecinos recibieron, por parte de diferentes funcionarios, un compromiso verbal para resolver el problema que a la fecha no ha tenido solución;

Por todo ello, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 432/ 2009**

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice la ejecución de obras de mejorado de calzada y reposición de ripio en calle Maipú.-

Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil nueve.-



CONCEJO MUNICIPAL	
ENTRADA	
FECHA	25 NOV 2011
HORA	10:30 - -

Sunchales, 24 de noviembre de 2011.

A la Vicepresidenta  
del Concejo Municipal  
Sra. Laura Balduino

Ref: Respuesta Minutas de Comunicación 477- 471-468-459-455-442-432-431 del 2010

De mi consideración:

Motiva la presente, dirigirme a Usted a los efectos de responder a lo solicitado en las Minutas de Comunicación de la referencia.

Minuta 455 y 477/2010 – Cloacas Lomas del Sur – Se presentó el proyecto y se está avanzando con la obra.

Minuta 471/2010 – Arreglos calle Julio A. Roca – Fueron realizados.

Minuta 442 y 468/2010 – Patrimonio Cultural Sunchalense – Se cumplimentó con lo dispuesto en la ordenanza 1898/09

Minuta 459/2010 – Arreglos en calle Gaby Miretti – Fueron realizados

Minuta 432/2010 – Ripio en Calle Maipú – Se realizó el mejorado de calzada y reposición de ripio en esa arteria.

Minuta 431/2010 - Cloacas Villa del Parque – Se presentó el proyecto y se está realizando la obra.

Sin más, quedo a disposición para ampliar sobre el particular.

Saludo atte.

Leandro A. Lamberti

Intendente a Cargo